

Lingüística y Literatura en los primeros doscientos números de *Príncipe de Viana*

PATRICIO HERNÁNDEZ

A lo largo de estos doscientos últimos números, han tenido cabida tímida, pero persistentemente, numerosos artículos dedicados a temas filológicos. Desde el primer número, ya se vislumbra tal propósito con la publicación de un cuento de Juan Iturralde y Suit, «Los perros de Martín Abade», un artículo sobre el padre Francisco de Isla a cargo del jesuita Antonio Pérez Goyena y una sección específica titulada "libros" en la que se incluye una serie de reseñas de libros vinculados con Navarra y un breve artículo sobre los libros impresos en Estella en el siglo XVI. No obstante, esa importante presencia del mundo de las letras del primer número va diluyéndose a medida que avanza la revista, y adquiere especial relevancia en un largo paréntesis que va desde el número 27 (1947) al número 61 (1955), en el que tan sólo aparece un par de artículos filológicos. En los primeros números se distribuyen las distintas colaboraciones en varias secciones específicas: la de "libros" dedicada a la reseña de publicaciones, la sección "varia" a la creación literaria y a partir del número seis la sección "letras" dedicada a estudios filológicos. Esta última será la que adquiera un carácter casi permanente, aunque no se mantendrá con carácter fijo e irá variando su denominación con el paso del tiempo hasta denominarse, en los últimos números, "lingüística" o "literatura", en función de la orientación de los artículos que se incluyen. No sucederá así con los apartados dedicados a la creación literaria y a la reseña de libros. El primero desaparecerá tras la publicación en los números iniciales de una serie de textos del Padre Moret, de Iturralde y Suit o de José María Iribarren, mientras que el apartado de reseña de libros sufre una evolución de acuerdo con el carácter cada vez más especializado de la revista. Así las primeras reseñas firmadas por Eladio Esparza, José María Lacarra, el Padre Antonio Pérez Goyena y José María Iribarren, sobre diversidad de temas navarros, serán desplazadas por las reseñas de libros relativos a la historia de Navarra.

Para un estudio descriptivo de los diferentes artículos, convendrá que establezcamos una serie de apartados en función de los temas que se abordan en cada uno de ellos. Hemos de reconocer que su clasificación no ha resultado fácil, ya que si por lo general suelen centrarse en temas vinculados con la lengua y la literatura navarra, lo que en principio podía facilitar nuestra labor, sin embargo, en muchos casos tal vinculación resultaba anecdótica o muy circunstancial. Sólo por citar algunos ejemplos: una conferencia sobre el tema del "carpe diem" en la literatura hispánica, con ocasión de la apertura del curso académico 1943/44 en los Institutos de Navarra (núm. 13), o un artículo sobre el poeta Medina Medinilla con ocasión de la conferencia que Gerardo Diego pronunció sobre dicho autor en su visita a Pamplona, en marzo de 1946, (núm. 26), o la visión de Navarra o de personajes históricos en las obras de Eduardo Marquina, Fernán Caballero, el Padre Isla, Baltasar Gracián, Espronceda o Tirso de Molina. Hemos, pues, evitado estos hechos anecdóticos como base de nuestra clasificación.

Hecha esta salvedad, hemos distribuido los artículos en cuatro grandes bloques: lingüística, literatura, bibliología y bibliotecología, y filología vasca. Los numerosos artículos que conforman los dos primeros bloques nos ha aconsejado establecer otras subdivisiones en ellos. En el caso de la lingüística hemos configurado tres apartados en función de la temática que ha adquirido más relevancia en los últimos doscientos números de la revista *Príncipe de Viana*: historia de la lengua, lexicología y onomástica. Por lo que se refiere a los artículos sobre temas literarios, hemos utilizado un criterio histórico para la etapa medieval y un criterio basado en géneros literarios para las etapas posteriores: poesía, prosa-pensamiento, cuento-leyenda y teatro. Sólo nos resta advertir que cuando se ha tratado sobre biografías o aspectos no relacionados con obras concretas de un autor, hemos optado por incluir su reseña en aquel género en el que tal autor ha destacado o ha merecido una mejor valoración.

LINGÜÍSTICA

Historia de la lengua

La mayoría de los artículos vinculados con esta temática tiene cabida en los últimos números de la revista *Príncipe de Viana*. No es ajeno a este hecho el interés que han despertado los estudios sobre el romance navarro, desde que en 1970 el profesor Fernando González Ollé insistiera en la necesidad de diferenciarlo del romance aragonés, en un artículo aparecido en el número 53 de la *Revista de Filología Española*. Precisamente, es el profesor González Ollé quien aborda de nuevo esta cuestión en *Evolución y castellanización del romance navarro* [168-170 (1983), pp. 173-180], para transmitir su apreciación sobre el navarro como un dialecto de transición entre otros dos dialectos vecinos: el castellano y el aragonés, que, dada su proximidad, inciden necesariamente en él. No obstante, no debe valorarse este hecho como una identidad dialectal, pues el romance navarro presenta rasgos propios, ajenos, por

tanto, a los de sus vecinos, como por ejemplo la conservación del grupo consonántico *mb*. La situación inicial de mayor identidad del navarro respecto al dialecto aragonés ha sido la causa de la generalización en la historiografía dialectológica del término "navarro-aragonés" como si se tratara de una única identidad. Parece más convincente que esa cercanía inicial hacia el aragonés fuera desplazándose cada vez más hacia el dialecto castellano, hecho que, según el profesor González Ollé, no supuso una suplantación idiomática, sino la eliminación de las diferencias que lo distinguían respecto al castellano.

En la línea de los estudios del profesor González Ollé se sitúa el artículo de Margarita Porcar, *Los esquemas verbales hipotéticos en textos notariales (ss. XIII-XV). Diferencias y similitudes entre navarro y aragonés* [193 (1991), pp. 225-239], quien señala la tendencia autóctona, si bien convergente con la castellana, que muestra el romance navarro hacia el empleo general en los períodos hipotéticos de las formas del modo subjuntivo. Así en la oración condicional, el navarro coincidió con la solución castellana *si tuviera/si tuviese*, mientras que en las oraciones relativas y temporales se mostró como dialecto de transición acogiendo como variantes alternativas las que le ofrecían el aragonés y el castellano. Un estudio más detallado de los rasgos lingüísticos que ofrece el romance navarro puede consultarse en *Aportación al estudio gráfico y fonético del romance navarro. Primer tercio del siglo XIII* [197 (1992), 751-796] y *Rasgos morfosintácticos y léxicos del romance navarro (primer tercio del siglo XIII)* [198 (1993), pp. 111-184]. En ellos, Carmela Pérez-Salazar detalla los rasgos de los tres planos lingüísticos con el fin de observar el alejamiento progresivo del navarro con respecto al aragonés y su aproximación al castellano. Su estudio toma como base lingüística documentos del siglo XIII contenidos en la *Colección diplomática de los Reyes de Navarra de la Dinastía de Champaña, I. Teobaldo I, (1234-1253)*, edición de M. Martín González, publicado por Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1987.

Otras aportaciones al conocimiento del romance navarro nos las presenta Ricardo Ciérvide en sus artículos sobre el *Códice de Olite* [132-133 (1973), pp. 223-232] y en sus *Notas lingüísticas a las Ordenanzas de Tafalla (1309)* [134-135 (1974), pp. 81-108]. En el primer artículo da cuenta de la descripción y estado de conservación del código encuadernado en el siglo XVI y de su contenido: registro municipal en el que sucesivos notarios dejaron constancia entre 1254 y 1533 de nombres de alcaldes, jurados, pleitos, jurisdicción de la villa, noticias del rey y su familia y cuidadosa enumeración de las ordenanzas municipales. El segundo estudio se detiene en el contenido y análisis pormenorizado de aspectos gráficos, morfosintácticos y léxicos de las Ordenanzas de Tafalla de principios del siglo XIV. Del mismo autor es el *Comentario lingüístico del Fuero de Tafalla de 1157* [130-131 (1973), pp. 27-45], firmado por Sancho VI y otorgado por Sancho Ramírez. Del texto redactado en latín, Ciérvide destaca sus rasgos gráficos y determinados étimos latinos vinculados con las costumbres de la sociedad navarra del siglo XII.

Por lo que respecta al contacto del romance navarro con otras lenguas, conviene reseñar los artículos de Angeles Líbano, Ricardo Ciérvide y Hortensia Viñes. La primera autora establece unas *Consideraciones lingüísticas sobre algunos tributos medievales navarro-aragoneses y riojanos* [154-155 (1979),

pp.65-80], a partir de tres fuentes documentales: los *Fueros*, las *Cartas de Población* y los *Privilegios* reales a los habitantes de Aragón, Navarra y Rioja. Por su parte, Ricardo Ciérvide detalla el estado de su línea de investigación sobre la presencia en Navarra, entre los siglos XIII y XV, de la lengua occitana. Su artículo *Estado actual de los estudios de la lengua occitana en Navarra. Línea de investigación* [Anejo 8 (1988), pp.365-376] aborda los motivos de la larga pervivencia de la lengua occitana en nuestro territorio, considerando que tal hecho se debió tanto al estatuto jurídico que ostentaban dichos burgos desde su fundación, emprendida por Sancho Ramírez, como a su apogeo económico y su situación de aislamiento físico (murallas que los circundaban) y lingüístico (el vascuence de los habitantes de la Navarrería). Sólo cuando se impone el Privilegio de la Unión en 1423, el romance navarro logra desplazar a la lengua occitana. En cuanto al artículo de Hortensia Viñes, *Español y vascuence en las Glosas Emilianenses* [Anejo 8 (1988), pp. 225-232] traza la hipótesis plausible de un glosador de textos latinos que dominara tanto el castellano como el vascuence, a causa del uso familiar e interiorizado que hace de ambas lenguas, lo que podría plantear la posibilidad de que fuera originario de la zona vascófona de Navarra.

Lexicología

Si bien en alguno de los artículos citados en el apartado anterior se estudia junto a otros planos de la lengua el vocabulario del romance navarro en la Edad Media, existe un estudio específico de Ernesto García Fernández, *Aproximación al estudio del vocabulario medieval navarro a través de la documentación del Monasterio de Santa María de Irache* [Anejo 8 (1988), pp. 27-42], en el que se observan los cambios de sentido y se procura una aproximación significativa de los vocablos: *villa, monasterio, iglesia, heredad, palacio, casa, casal y molino*. De igual modo, pero sin una base documental específica, Luis Rey Altuna se fija en el empleo y significado de algunos términos alusivos a la belleza en la literatura medieval y renacentista, en su artículo *Terminología estética y lenguas romances. (En la conmemoración de un milenario)* [148-149 (1977), pp. 505-512].

Sobre el vocabulario navarro actual, los estudios suelen centrarse en modismos y expresiones populares que José María Iribarren estudia en numerosos artículos publicados en *Príncipe de Viana*. En ellos aporta el significado y sentido de bastantes modismos o frases proverbiales utilizadas en Navarra, procurando en la medida de sus posibilidades vincularlos con determinados aspectos folklóricos que están en la base de su origen o posterior desarrollo. De este prolífico autor destaca su amplio estudio sobre el *Sentido y origen de la voz "requeté"* [76 (1959), pp. 241-247], en el que da cuenta del origen de tal vocablo en la primera guerra carlista (1833-1839), a partir de la cadencia rítmica de una de las canciones del tercer batallón de Navarra. Independientemente de este artículo de carácter anecdótico, otros dos colaboradores de la revista han reconocido la importante aportación de Iribarren en el campo de la lexicografía. Así lo hace Francisco J. Oroz en *Al margen del vocabulario navarro* [118-119 (1970), pp. 133-139] y Ricardo Ollaquindia con su extenso

artículo: *Nuevas adiciones al vocabulario navarro de José María Iribarren* [150-151 (1978), pp. 281-316 y 156-157 (1979), pp. 541-580]. Francisco J. Oroz destaca la labor de José María Iribarren por lo que representa en la consecución de repertorios lexicográficos regionales, al margen del Diccionario de la Real Academia Española, y destaca, así mismo, la necesidad de contar con otros diccionarios dedicados al estudio de voces que *a excepción de los académicos, todos conocen*, siguiendo las pautas del *Diccionario secreto* de Camilo José Cela o *El español coloquial* de W. Beinhauer. Como muestra de tal necesidad, se detiene en el estudio pormenorizado de la voz "jota", de su desarrollo fonético desde el étimo latino "saltus", hasta el uso en una de sus acepciones navarras como "verendum feminae". Por su parte, Ollaquindia aporta un complemento estimable a la obra lexicográfica de José María Iribarren recogida en *Vocabulario navarro*, 1952, y *Adiciones al vocabulario navarro*, 1958. Se trata de anotaciones de Iribarren, referentes a 1969, dos años antes de su muerte y de nuevas aportaciones de palabras y modismos que Ollaquindia obtiene a través de los oyentes de un programa radiofónico de *La Voz de Navarra* dedicado al tema, y que no figuraban en el *Vocabulario navarro* de Iribarren.

Sobre vocabulario específico, puede consultarse el extenso trabajo de Ana María Echaide, *Léxico de la viticultura en Olite (Navarra)* [114-115 (1969), pp. 147-178], que pretende ser la primera muestra de una serie de estudios sobre el navarro actual. Por su parte, Carmen Saralegui, a partir de fuentes jurídicas, se centra en el estudio del vocabulario aplicado a la filiación. En un primer artículo, *Lengua y sociedad: unas calas en el vocabulario de la filiación* [197 (1992), pp. 741-750], observa el uso de las distintas denominaciones que cabe encontrar en la literatura jurídica navarra para designar la filiación y su relación con hechos sociales. Posteriormente, en un segundo artículo, *"Campix:" un occitanismo en la lengua jurídica de Navarra* [199 (1993), pp. 473-481], documenta y establece la historia del vocablo "campix", 'hijo de dos casados o de dos ordenados', que aparece en la literatura jurídica navarra, considerándolo un préstamo del occitano "campís" con el significado de 'hijo ilegítimo'.

Onomástica

Los trabajos sobre antroponimia navarra se sitúan exclusivamente en el contexto histórico de la edad antigua o media. Así Joaquín Gorrochategui en su estudio sobre *Situación lingüística de Navarra y alrededores en la antigüedad a partir de fuentes epigráficas* [Anejo 7 (1987), pp. 435-445] habla del origen indoeuropeo, probablemente celta, de nombres ibéricos y éuscaros que aparecen en fuentes epigráficas navarras. Sobre los antropónimos navarros de los siglos X y XI incluidos en fuentes monacales de La Rioja, versa el artículo de María Concepción Fernández de la Pradilla, *Contribución al estudio de la antroponimia riojana (siglos X y XI)* [Anejo 14, 1992, pp. 365-373], quien hace un recuento de los veinticinco nombres de origen navarro más utilizados, tras la reconquista de La Rioja por los reyes de Pamplona, entre los años 921 y 1076. También a la época medieval se dedican dos artículos de antroponi-

mia firmados por Ángel Irigaray. En el primero, *Antropónimos medievales de Navarra* [61 (1955), pp. 495-506], realiza una agrupación de antropónimos inéditos recogidos en documentos del Archivo General del Reino de Navarra, principalmente de Roldes de fuegos, compuestos por los receptores del fisco en los pueblos navarros alrededor del año 1366. En su segundo trabajo, *Onomástica medieval de Navarra* [78-79 (1960), pp. 131-135], describe los antropónimos y topónimos que figuran en la obra de Santos García Larragueta, *El Gran Priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén*, en la que aparecen versiones modernas de una copia de donaciones, transacciones y testamentarías de los siglos XI al XIV en tierras de Navarra.

A diferencia de los estudios sobre antropónimos, los dedicados a la toponimia suelen tomar como base documental las denominaciones actuales de los distintos enclaves navarros. Ana María Echaide se detiene brevemente en los *Topónimos en -oz en el país vasco español* [106-107 (1967), pp. 11-14], documentando un total de sesenta, de los que cincuenta y cinco corresponden a Navarra. Otros estudios de toponimia aparecen de la mano de Emilio J. Esparza, *De toponimia navarra* [94-95 (1964), pp. 67-126 y 98-99 (1965), pp. 161-227] y de Juan A. Frago Gracia, *Toponimia navarroaragonesa del Ebro* [154-155 (1979), pp. 51-64 y 156-157 (1979), pp. 333-350]. El artículo de Esparza constituye un listado de topónimos de las cinco villas (*bost iriak*) de la montaña de Navarra, en la comarca del Bidasoa: Aranaz, Echalar, Lesaca, Vera y Yanci, mientras que Frago centra su interés en las denominaciones de islas, de señales para la delimitación del terreno, de núcleos de población y de construcciones religiosas y militares. Por lo que se refiere al análisis de topónimos concretos, sólo hemos podido encontrar un artículo de Fernando González Ollé sobre la *Etimología del topónimo 'Estella'* [190 (1990), pp. 329-344]. En su interesante trabajo da cuenta del comienzo de la sustitución de Stella por Lizarra(ra) coincidiendo con el cambio de persona en el ejercicio de tenente, en 1084. El nuevo tenente, Lope Arnaldo, prescinde de Lizarra(ra), lo que ocasiona su paulatina pérdida ante la competencia de Stella. La evolución de Lizarra ('fresno') > l'izarra > izarra 'estrella' cae dentro de la predictibilidad de determinados cambios fonéticos, a través de un proceso en el que, según González Ollé, pudieron confluír causas muy diversas.

LITERATURA

Literatura medieval

De la literatura hebraica en Navarra se ocupa Eladio Esparza en un temprano artículo, *El príncipe de los poetas hebraico-hispanos era navarro* [6 (1942), pp. 85-88], apoyando la tesis del catedrático de la Universidad de Barcelona, José María Millás Vallicrosa, sobre los orígenes tudelanos de Yehudá ha-Leví y de Abraham ibn Ezra, poetas de fines del siglo XI, frente a las teorías que los vinculaban con Toledo. En cuanto a la literatura latina relacionada con Navarra, Fernando González Ollé analiza *El Roncesvalles latino* [Anejo 2 (1986), pp. 269-284]. Describe este poema anónimo de 168 versos, distri-

buidos en 42 estrofas de cuatro versos monorrimos consonánticos, fija su redacción entre los años 1199 y 1215 y conjetura una autoría española, dado el sentido de verosimilitud histórica y geográfica del relato, especialmente por la descripción poética y detallada del monasterio y la hospedería de Roncesvalles.

Otro artículo sobre aspectos literarios de finales del siglo XII, es el escrito por José Manuel Fradejas con la finalidad de incidir de nuevo sobre la inexistencia del texto *Los paramientos de la caza* [185 (1988), pp. 741-774], supuestamente escrito en lengua romance, alrededor del año 1180 y atribuido al rey Sancho VI de Navarra. Demuestra, en la línea de lo ya argumentado sobre su falsedad por José Fradejas y José María Lacarra, que la traducción francesa de tal texto es una fantasía romántica debida probablemente a la pluma de Castellón, quien dijo haber obtenido en 1836 una copia de los archivos de Pamplona, procedentes del Castillo de Olite. Hortensia Viñes se fija en otra obra considerada del siglo XII, *El auto de los Reyes Magos desde el punto de vista de la significación* [148-149 (1977), pp. 493-504]. Para esta autora, no se trata de un fragmento de una obra mayor, sino de un texto de carácter didáctico que pudo representarse como una homilía complementaria al rito de la misa de la Epifanía. Una estructura simbólica completa y acabada de intencionalidad moralizante en torno al eje "la Verdad vence a la Mentira" y que puede leerse como una interpretación del evangelio de San Mateo, 2, 1-12., confirmando que el niño anunciado por la estrella es efectivamente dios, hombre y rey.

Dentro del siglo XII debemos ubicar igualmente el trabajo de Martín de Riquer sobre *Guillem de Berguedá, trovador y señor feudal del siglo XII* [120-121 (1970), pp. 281-284]. En él traza una breve semblanza de este trovador, nos habla sobre la perfección en el uso de su lengua provenzal sin apenas confusiones, y sobre el carácter cortés y amoroso de sus canciones, en las que predomina una mesurada elegancia. También en lengua provenzal, aunque cronológicamente posterior a los poemas de Guillem de Berguedá, es uno de los poemas de Guillermo de Annelier, del que se ocupa Ignacio Elizalde en *La guerra civil de Pamplona en un poema del siglo XIII (1276-1277)* [Anejo 8 (1988), pp. 389-398]. En el poema se describe la guerra que ocasionó la destrucción de la Navarrería en el año 1276.

La épica medieval y su relación con la situación histórica en la que florece, es analizada por Antonio Ubieto Arteta en el sugerente artículo *Valoración de la épica en el contexto histórico español* [116-117 (1969), pp. 233-244]. Ubieto observa determinadas coincidencias entre el carácter de las obras literarias y los períodos históricos en los que éstas surgen. Si las obras didácticas y moralizantes coinciden con etapas históricas de depresión económica y social, las de imaginación y de libertad de pensamiento, con épocas de expansión; sin embargo, esta regla no parece regir en el caso de la épica española, pues nuestros filólogos suelen atribuir a la mayor parte de estas composiciones fechas que no coinciden, precisamente, con períodos de depresión. Este hecho lleva a Ubieto a plantearse la datación del *Libro de Alexandre*, el *Poema de Fernán González*, el *Libro de Apolonio*, el *Poema de Alfonso XI* y el *Cantar de Rodrigo*. De su trabajo se deduce que estos textos coinciden preferentemente con la depresión económica de los reinados de Sancho IV y Fernando IV, lo

que explicaría la exaltación del héroe, el claro nacionalismo, como en el caso del *Poema de Fernán González*, y la serie de consejos morales y enseñanzas que se dan en el *Apolonio y Alexandre*. El *Poema de Alfonso XI* sería de composición más tardía. No obstante, reconoce dos ciclos dentro de nuestra épica, uno de carácter más historicista, representado por el *Cantar del Mió Cid*, y otro más legendario y próximo a la literatura evasiva de los libros de caballería, constituido por las obras épicas sobre las que versa su artículo.

También se ocupa del *Poema de Fernán González*, Juan Antonio Ruiz Domínguez, *Bellatores navarros en el poema de Fernán González* [Anejo 14 (1992), pp. 477-485], para presentarnos el tratamiento que reciben los bellatores navarros frente a castellanos y leoneses, en el contexto nacionalista castellano del poema. Los bellatores, que tenían por misión la defensa del conjunto de la sociedad, dentro del esquema tripartito de la sociedad medieval (bellatores, oradores y laboratores), son caracterizados de manera desigual según su origen. Así los navarros suelen aparecer como intransigentes frente a los tolerantes castellanos, lo que contribuye a la finalidad propagandística del poema, favorable a Castilla en su pretensión por ensanchar los límites territoriales propios.

La obra de Gonzalo de Berceo, autor del siglo XIII, ha sido abordada en tres artículos, dos de ellos dedicados a su obra los *Milagros de Nuestra Señora* y el tercero a la presencia de navarros en el conjunto de la obra berciana. Juan Manuel Cacho Bleuca escribe sobre *Género y composición de los "Milagros de Nuestra Señora" de Gonzalo de Berceo* [Anejo 2 (1986), pp. 49-66], señalando que si bien el *milagro* presenta unos rasgos comunes a los *exempla*, de universo narrativo más amplio; sin embargo, algunas características nos permiten clasificarlos como un subgrupo dentro de la gran corriente medieval de los *exempla*. Por su parte, María Jesús Lacarra nos habla de *El códice 879 del archivo de la catedral de Zaragoza y los "Milagros de Nuestra Señora" de Gonzalo de Berceo* [Anejo 2 (1986), pp. 387-394], como un texto muy próximo al manuscrito 110 de la Biblioteca Nacional de Madrid, lo que prueba la circulación por la Península de colecciones latinas de milagros, muy similares a la que pudo servir de fuente a Berceo. El tercer artículo berciano, de Juan Antonio Ruiz Domínguez, versa sobre *Navarra y los navarros en el mundo religioso de Gonzalo de Berceo* [Anejo 8 (1988), pp. 625-633]. En él nos detalla el tratamiento literario de alguno de los personajes históricos relacionados con Navarra. También se refiere a la devoción que muestran los navarros en sus visitas al Monasterio de San Millán de la Cogolla durante el siglo XIII.

Dentro de este apartado, conviene mencionar un artículo de Francisco Elías de Tejada, que si bien es colateral con la temática que aquí estamos considerando, no deja de ser sintomático del panorama cultural y literario de la Edad Media en Navarra. El texto bien documentado, *La literatura política en la Navarra medieval* [63 (1956), pp. 199-212], pone de relieve la escasa dedicación a la escritura de temas políticos y la ausencia de bibliotecas no clericales, lo que contrasta con la importancia y desarrollo político de las instituciones navarras. Como dice su autor, tal escasez es paralela a la que se da en otras ramas de la cultura, tal vez provocada por la carencia de estudios generales universitarios que alentaran tales trabajos. El intento de Carlos II de fundar universidad en Ujué fracasó a causa de las guerras con Castilla y

quedó todo relegado a estudios locales, como el existente en Pamplona o la escuela de gramática abierta en Sangüesa a mediados del siglo XV. Se palió la ausencia de estudios superiores con becas que concedía la Corona para desplazarse a estudiar en universidades francesas o alemanas.

Poesía a partir del siglo XVI

Sendos artículos sobre la obra de tres poetas tudelanos de los siglos XVI y XVII se dan cita en *Príncipe de Viana*. El profesor González Ollé nos presenta la *Lengua y estilo en "Las Abidas" de Jerónimo Arbolanche* [106-107 (1967), pp. 21-60] como un anticipo de su edición en la serie Clásicos Hispánicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En su artículo analiza los rasgos lingüísticos del poema, los cultismos léxicos, la adjetivación y determinados rasgos estilísticos. Resalta la abundancia de la comparación frente al escaso uso de la metáfora o la imagen, así como el afán erudito de Arbolanche, propio del contexto del siglo XVI, lo que va a suponer un marcado uso de rasgos latinizantes: cultismos léxicos y sintácticos y la tendencia a la descripción ampulosa mediante el uso de sinónimos, perífrasis y comparaciones. Los otros dos artículos sobre poetas tudelanos van firmados por Manuel Alvar y Antonio Marichalar, Marqués de Montesa, y abordan respectivamente la figura de Juan Francisco de Tornamira, historiador y genealogista del siglo XVII, y de Francisco Vicent de Montesa y Tornamira, autor del XVI, si bien en el título del artículo aparece como del XVII: *Un poeta navarro del siglo XVII* [24 (1946), pp. 545-555], del que se traza una somera semblanza y su relación con los poetas aragoneses Luis de Mur y Juan Tornamira de Soto. El texto de Manuel Alvar, *Un manuscrito autógrafo de Tornamira* [7 (1942), 175-198], posee mayor consistencia, pues toma como base la documentación que obtiene de un manuscrito conservado en la Universidad de Zaragoza. De este texto extrae las ideas políticas, el linaje, la vida familiar y las amistades de este noble y nos presenta la epístola en tercetos, allí contenida, que dirige el autor a su amigo, el licenciado Luis de Mur, abogado residente en Tudela. En la epístola le da cuenta de su "desgracia en Huesca" debida a las heridas causadas por un asaltante. Alvar anota en el texto poético de Tornamira el uso de versos horacianos que evocan el carácter doméstico de la poesía de Juan Boscán.

Algunos aspectos de la poesía de los siglos áureos son evocados en los artículos que escriben Eladio Esparza y Jesús Manuel Alda Tesán. El primer texto que reseñamos pretende ser un homenaje a la conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz. Bajo el título *San Juan de la Cruz (1542-1591)* [10 (1943), pp. 79-97], aborda el sentido y significado de *La noche oscura* del místico abulense. En un artículo posterior, Eladio Esparza se plantea la autoría de un soneto del siglo XVII, *Sobre el soneto "No me mueve, mi Dios"* [38-39 (1950), pp. 105-110], dejando sugeridos los nombres de San Francisco Javier, Lope de Vega o Miguel de Guevara como posibles autores del poema. En cuanto al artículo de Alda Tesán, *La fugacidad de la vida en la poesía áurea española* [13 (1943), pp. 495-510], éste constituye un

rápido recorrido por alguno de los poemas más significativos que versan sobre el clásico tema literario del *carpe diem*.

Ya en el siglo XIX, tomando como motivo el primer centenario de la muerte de Espronceda, José Zalba escribe sobre *Espronceda y Navarra* [6 (1942), pp. 89-95], detallándonos la relación que unía al poeta romántico con el coronel Joaquín de Pablo (Chapalangarra), natural de Lodosa, y al que acompañó en la expedición que desde Francia penetró por Valcarlos para conseguir la sublevación de Navarra contra la política absolutista de Fernando VI. En su artículo Zalba incluye el poema que compuso Espronceda tras la muerte del coronel a manos de los realistas.

Respecto a la poesía navarra del siglo XX, Miguel d'Ors traza la semblanza del poeta Zacarías Zuza Brun, en un intento por revalorizar la obra poética de este sacerdote navarro, natural de Iruzoqui en el valle de Urraúl Alto, y que en 1925 emigró a la Argentina. El texto de d'Ors, *Zacarías Zuza Brun y sus "Poemas del buen amor"* [172 (1984), pp. 309-358], valora positivamente la exaltación de la naturaleza, el sentido religioso y los rasgos argentinos de los poemarios del padre Zuza.

Dentro de este apartado sólo nos queda anotar el texto de Jesús Manuel Alda Tesán *Gerardo Diego y Medina Medinilla* [26 (1947), pp. 107-118], compuesto con motivo de la disertación de Gerardo Diego, en la Cátedra de la Institución Príncipe de Viana, acerca de los valores poéticos de Medina Medinilla. El texto recoge la égloga que compuso Medinilla a la muerte de Isabel de Urbina, la primera esposa de Lope de Vega, así como el soneto que Gerardo Diego dedicó a este poeta del siglo XVI, amigo admirado de Cervantes.

Prosa-pensamiento a partir del siglo XVI

El renacimiento platónico que surge a lo largo del siglo XV en Italia tiene su reflejo en la obra de Margarita de Angulema, Reina de Navarra, quien se formó en la Academia Platónica florentina fundada por Cosimo de Medici. De la abundante obra que nos ha legado, escrita en lengua francesa, así como de la importancia del círculo humanista que creó alrededor de su corte se han ocupado Yon Oria y Hortensia Viñes. De los aspectos históricos vinculados con la reina Margarita de Angulema versan otros artículos firmados por Magdalena Sáez Pomés (Vid. apartado dedicado a la Historia renacentista navarra). Yon Oria, en su colaboración *Platonic Symbolism of Marguerite D'Angoulême in the royal courts of France and Navarre (1492-1549)* [177 (1986), pp. 319-329], observa la cosmovisión platónica de la reina, configurada a partir de una integración de la filosofía helenística con la tradición bíblica. En otro artículo posterior, *Tipología mesidnica en la Corte de Margarita de Navarra (1492-1549)*, [191 (1990), pp. 961-972] nos concreta cómo la concepción platónica de esta reina adquiere un carácter mesiánico al considerar al Reino de Navarra como la nueva arca de liberación para los que buscaban un refugio místico-humanista, durante los tiempos difíciles del Renacimiento. Hortensia Viñes, por su parte, se detiene especialmente en la obra de este gran humanista, prestando una atención especial a *La novela 26 del "Heptame-*

ron". *Apuntes en torno a la narrativa de Margarita de Valois y Angulema, Reina de Navarra* [144-145 (1976), pp. 431-441]. Su interés por uno de los setenta y dos relatos que contiene el *Heptameron*, se debe a los aspectos navarros que se dan cita en la novela 26. La acción de esta novela corta de amor cortés y, consiguientemente, de raigambre neoplatónica se desarrolla en tierras navarras de Pamplona, Olite y Tafalla; aparece como protagonista Gabriel de Albrit, antepasado familiar del marido de Margarita de Angulema, Enrique II de Navarra. La finalidad de la obra, al igual que la del conjunto del libro, es eminentemente moralizante. En este caso particular, advertir a los amantes sobre las desastrosas consecuencias que para el alma y el cuerpo acarrea siempre el loco amor.

En torno a la obra y personalidad de otros humanistas del siglo XVI, giran los artículos de José Ramón Castro: *Simón Abril y Malón de Echayde* [8 (1942), 323-332] y de Julio César Santoyo: *Ediciones inglesas de las obras de fray Diego de Estella* [134-135 (1974), pp. 161-178]. El texto de Castro aporta nuevos datos biográficos sobre el humanista manchego, Simón Abril, y sobre el místico navarro Malón de Chaide a partir del estudio y ordenación llevados a cabo por Francisco Fuentes en el Archivo Municipal de Tudela. De Simón Abril nos da a conocer las fechas de su contrato, entre 1571 y 1575, como maestro del Estudio de Gramática de Tudela, mientras que de Malón de Chaide su respuesta a la invitación, en 1586, del Ayuntamiento de Tudela para predicar los sermones de cuaresma. El artículo de César Santoyo señala la sucesión cronológica y describe cada una de las ediciones inglesas más difundidas de las obras doctrinales de fray Diego de Estella: *La vanidad del mundo* (1562) y *Meditaciones devotísimas del amor de Dios* (1576). Sobre la biografía de fray Diego aportan nuevos datos los estudios de Eladio Esparza, *La familia de Fray Diego de Estella* [17 (1944), pp. 442-446], y de José Goñi Gaztambide, *La toma de hábito de Fray Diego de Estella* [28 (1947), pp. 399-400].

Al igual que el profesor César Santoyo, J. Salvador y Conde se dedica al tema de la edición extranjera de obras doctrinales en su colaboración, *libro de un dominico navarro publicado en Praga* [146-147 (1977), pp. 273-280]. En ella, se describe la edición latina, aparecida en Praga en 1663, del *Prontuario de materias morales* escrito por el padre fray Simón de Salazar, para resaltar la curiosa anotación que contiene el libro sobre su autor, al que se señala como Graduado de Licenciado y Maestro de Artes en una inexistente Universidad de Pamplona, lo que se recoge en la portada de la edición bajo el título de "Universitatis Pampilonensis [sic] in Hispania".

Del siglo XVI y XVII son los retratos que sobre Navarra y los navarros se ofrecen en una obra inglesa, comentada por Julio César Santoyo, y en el conjunto de la producción del jesuita Baltasar Gracián, del que se ocupa Ignacio Elizalde. El texto de Santoyo, *Una temprana descripción inglesa (1542) del País Vasco y Navarra* [156-157 (1979), pp. 423-427], nos detalla la visión que transmite Andrew Boorde, peregrino compostelano, en su libro *The fyrst Boke of the Introduction of Knowledge*, sobre Castilla y el País Vasco (capítulo 31) y sobre Navarra (Capítulo 32). El retrato no podía ser más desalentador: la gente de Navarra es ruda y pobre, abundan los ladrones, y viven en extrema indigencia y penuria. La abundancia de montañas y tierras yermas

hace que el país sea estéril; cosechan, sin embargo, mucho cereal. La visión de Gracián que nos aporta Elizalde en *El tema de Navarra en Baltasar Gracián* [142-143 (1976), pp. 229-237] tampoco resulta positiva, pues se refiere a los navarros —especialmente a los habitantes de Pamplona— como cortos de expresión, tímidos y mezquinos. Según la reduccionista apreciación de Gracián, sólo los vascos superarían en cortedad a los navarros.

A Antonio Eslava, autor navarro del siglo XVII, se le presta especial atención en los artículos firmados por Víctor A. Oroval: *Narrativa y crítica literaria* [166-167 (1982), pp. 1039-1048] y por Julia Barella Vigal: *Las "Noches de invierno" de Antonio Eslava: entre el folklore y la tradición erudita* [175 (1985), pp. 513-565]. Oroval describe el carácter de *Noches de invierno* en el contexto literario del siglo XVII como libro-mensaje funcional del Barroco, más manejable y barato, si bien el contenido de dicha "funcionalidad", tal como señala Oroval, sea discutible, pues la subordinación del texto al acontecimiento y al desarrollo de un fondo simplista parece apuntar a una incipiente subliteratura, cargada de tópicos, estereotipos, redundancias y un sensacionalismo revestido de sensualismo que deriva en un feliz desenlace. Julia Barella, por el contrario, anota los aciertos de *Noches de invierno*, basándose en la originalidad que representa la disposición del relato (recurso oriental de enmarcar varios relatos bajo el pretexto de una reunión o tertulia) y el acercamiento entretenido y doctrinal de historias antiguas, con un lenguaje ajustado a los fines de enseñar deleitando que persigue Antonio Eslava.

A la biografía de los exploradores navarros por tierras americanas, también han prestado atención los colaboradores de *Príncipe de Viana*. Hortensia Viñes se interesa por *Pedro de Ursúa. Aspectos de una mitificación* [Anejo 13 (1991), pp. 393-399] para, a través de un recorrido por los textos novelescos o cinematográficos, surgidos principalmente a lo largo del siglo XX, en torno a la expedición de El Dorado, analizar el proceso de mitificación literaria que han sufrido tanto los acontecimientos que jalonaron la expedición como el héroe navarro y sus acompañantes. Sobre otro explorador y marino navarro, Juan Francisco de Aguirre, escribe Leoncio Gianello en *Juan Francisco de Aguirre y su "Diario"* [166-167 (1982), pp. 1051-1055]. Gianello nos lo presenta como precursor de la historiografía argentina, de la que nos da una buena muestra el "Diario" de las misiones de reconocimiento que llevó a cabo en el siglo XVIII por tierras argentinas.

Del siglo XIX, fray Crispín de Riezu reseña una *Nueva autobiografía del P. Guillermo de Ugar, Capuchino* [152-153 (1978), pp. 611-625], redactada en francés y depositada en los Archivos Capuchinos de Amberes. Nos presenta detalles de su nacimiento en Ugar, su actividad como capellán militar en las guerras carlistas y como misionero en América, de su vuelta a Europa, para posteriormente retirarse a Fuenterrabía, donde murió en 1885. De otra personalidad del siglo XIX, Cecilia Bohl de Faber (1796-1877), se ocupa el padre Anselmo de Legarda al cumplirse el primer centenario de la muerte de esta escritora. En *Recuerdos de Navarra en Fernán Caballero* [146-147 (1977), pp. 319-331], el padre Legarda, tras un "rápido espiguelo" por la obra de Bohl de Faber, se detiene en el protagonista de *La Gaviota*, Fritz Stein, personaje que parece inspirado en el médico inglés Henry Wilkinson, quien es-

tuvo destinado en Navarra durante la primera guerra carlista y actuó como cirujano del Estado Mayor de la Legión Británica.

Por lo que respecta al siglo XX, cabe mencionar los dos artículos del padre jesuita Ignacio Elizalde: *Unamuno en la interesante correspondencia con un ateo pamplonés* [69 (1957), pp. 541-550] y *Félix Urabayen: el centenario de un novelista navarro olvidado* [168-170 (1983), pp. 181-196]. En el primero, comenta la correspondencia entre Unamuno y Pedro Jiménez Ilundáin, publicada por la Universidad de Buenos Aires. Jiménez Ilundáin es presentado como un "pamplonica ateo, residente en París", que anima a Unamuno a dejarse de triquiñuelas y a profesar un ateísmo limpio, pues considera que al margen del dogma no hay más lógica que la del paganismo. A pesar del énfasis que pone en sus ideas, Jiménez no consigue convencer a Unamuno, quien parece hacer profesión de fe hacia un Dios personal, aunque no se considere un creyente ortodoxo. El segundo artículo pretende recordar la obra de Félix Urabayen a través de unos breves trazos sobre su vida, su obra periodística y su novela, haciendo hincapié en la presencia de Navarra y Toledo a lo largo de toda su obra. Con fines parecidos a los de Elizalde, nos es presentada por Jesús Arana Palacios la vida y obra de otro periodista navarro, en *Más noticias sobre Ezequiel Endériz* [199 (1993), pp. 483-499]. Arana hace un repaso de su actividad como periodista de izquierdas en la primera mitad del siglo XX, de su protagonismo en la creación del primer sindicato español de periodistas y de su exilio francés, para, finalmente, reseñarnos alguna de sus obras más significativas: "La revolución rusa: sus hechos y sus hombres", "Fiesta en España" o "Guerra de autores". De ideas opuestas a las de Ezequiel Endériz se nos muestra la obra de García Serrano en el artículo de Alberto Ballester Izquierdo *Un escritor falangista navarro durante la guerra civil española: Rafael García Serrano* [Anejo 15 (1993), pp. 385-396]. Ballester estudia la relación entre los supuestos teóricos del falangismo y los textos publicados por Rafael García Serrano durante la guerra civil en el periódico *Arriba España*.

Cerramos este apartado con la mención al detallado artículo de Juan María Lecea Yábar, *Amado Alonso. Vida y obra* [186 (1989), pp. 263-298]. En su esbozo biográfico, Lecea destaca el lugar que en la vida y obra de Alonso ocupa Navarra, la tierra de origen de este filólogo universal, nacido en Lerín en 1896.

Cuentos y leyendas

Si bien en el primer número de la revista *Príncipe de Viana* se ofrecía un cuento de Juan Iturralde y Suit, *Los perros de Martín Abade* [1 (1940), pp. 130-136], la obra de creación y, por tanto la presencia de cuentos, relatos breves o de estudios específicos sobre los mismos, apenas han encontrado acomodo en los números sucesivos de la revista. El relato de Iturralde y Suit toma como motivo la leyenda europea del cazador errante. Personaje popular que recibe el castigo divino cuando osa interrumpir la celebración de la misa para correr tras una pieza de caza.

Otros textos sobre aspectos folklóricos y legendarios, especialmente navarros, se deben en su mayoría a la pluma de José María Iribarren. En *Víñetas forales* [2 (1941), pp. 165-168] trata sobre "Carneros y esquilas" y sobre "Las barbas en el fuero de Estella". En el número nueve, traza el esbozo de algunos *Bandidos y salteadores* [9, 1942, pp. 465-478] famosos entre los navarros, y en el número siguiente revisa algunos de los tratados literarios de los siglos XVI y XVII en *La literatura de lo maravilloso* [10 (1943), pp. 99-106], aportando datos sobre hombres-peces, duendes y trasgos, mujeres con cuerno y varones que han concebido o sobre el ente dilucidado, título con el que el padre Antonio de Fuente la Peña, ex-provincial de Castilla, se refiere en el siglo XVII al conjunto de animales irracionales invisibles. No ajeno a lo maravilloso es también su artículo, ilustrado con fotografías, *El folklore del día de San Juan* [7 (1942), pp. 201-220]. Otro texto que, sin duda, también contribuye a divulgar determinados aspectos de la antropología navarra, es el que nos presenta José Goñi Gaztambide. Se trata de la edición de *El "diálogo" de José Goya y Muniáin* [122-123 (1971), pp. 77-115], en el que se reflejan las relaciones de una familia navarra de finales del XVIII, por medio de un diálogo entre cónyuges de carácter religioso, del que es autor José Goya y Muniáin, un ilustrado navarro de Azanza que llegó a desempeñar una canonjía en Sevilla.

Teatro

Los artículos relacionados con el género dramático pueden dividirse en tres grupos: los que se circunscriben a las representaciones del siglo XVI, los vinculados con el teatro en Navarra durante el siglo XVIII y los que tienen por finalidad destacar determinados aspectos navarros y su tratamiento en la dramaturgia española y francesa. Al primer grupo pertenecen los artículos de Francisco Fuentes sobre *Melchor Enrico autor de comedias* [9 (1942), pp. 457-462] y el de Eladio Esparza *Sobre la representación, en Lesaca, en 1566, de la "Pasión Trovada" de Diego de San Pedro* [20 (1945), pp. 487-491]. Fuentes nos aproxima la figura de Melchor Enrico a partir de los libros de cuentas municipales, en los que encuentra detalles sobre las numerosas obras —hoy lamentablemente perdidas— que Enrico compuso y representó en Tudela entre los años 1541 y 1580. Según el articulista, los montajes escénicos tenían lugar en las plazas públicas del Mercadal y Santa María los días de Santa Ana y San Pedro y, en ocasiones, el día de Santiago. En las representaciones participaban actores provenientes del Estudio de Gramática tudelano, en el que maese Melchor Enrico ejercía como maestro. Por lo que se refiere a la *Pasión trovada* de Diego de San Pedro, Eladio Esparza se pregunta sobre la lengua utilizada en su representación. Algunos testimonios de la época hacen plausible que la pieza teatral de Diego de San Pedro se hubiera adaptado al vascuence, dado que los habitantes de Lesaca eran vascófonos y pertenecían a la diócesis de Bayona. De hallarse el documento que sirvió de base para su representación en Lesaca, sería uno de los primeros textos dramáticos vertidos a la lengua vasca.

En torno al teatro del siglo XVIII escriben María Teresa Pascual, Ignacio Baleztena y Miguel d'Ors. Pascual nos habla de *El voto de comedias de la ciudad de Pamplona a causa de la peste de Marsella (1721-1730)* [Anejo 5 (1986), pp. 375-385] que hizo el Regimiento de Pamplona en 1721, lo que suponía la prohibición de representar comedias. Según María Teresa Pascual, la imposición de este tipo de votos era algo frecuente en la época y solían ser instigados por el clero, que no veía con buenos ojos determinadas representaciones profanas. Sobre este particular también hace hincapié el artículo de Ignacio Baleztena, *Del viejo Pamplona. Campaña Teatral de 1791-1792* [20 (1945), pp. 479-486], dándonos detalles de las críticas de clérigos y de los intensos debates habidos en el consistorio con motivo de los 57 días de campaña teatral que, durante las fiestas de San Fermín, el Ayuntamiento de Pamplona concedió a Juan Antonio Fernández, dramaturgo de una compañía que actuaba en San Sebastián. Por su parte, Miguel d'Ors en su artículo *Representaciones dramáticas en la Pamplona del siglo XVIII* [134-135 (1974), pp. 281-315] hace un detallado y exhaustivo recuento de todos los títulos que figuraban en los repertorios de las compañías que actuaron o pidieron permiso para actuar en la Casa de Comedias de Pamplona entre 1700 y 1800. Completa este trabajo en otra colaboración posterior, en la que detalla los nombres de *Autores y actores teatrales en la Pamplona del siglo XVIII* [140-141 (1975), pp. 633-665].

Por lo que se refiere al tercer grupo de artículos, los que se interesan por la presencia de aspectos navarros en la dramaturgia española y francesa, cabe citar los estudios del padre Anselmo Legarda sobre Tirso de Molina y Eduardo Marquina, así como el detenido análisis de Ignacio Elizalde con respecto a la dramaturgia francesa. El texto sobre Tirso de Molina, *Navarra en el teatro de Tirso de Molina* [171 (1984), pp. 131-158], escrito con motivo del cuarto centenario de su nacimiento, incide en la visión de una historia de Navarra ribeteada de leyenda, en la que los reyes aparecen retratados en tonos suaves, sin apenas relevancia en el conjunto de la obra. Al igual que el artículo sobre Tirso de Molina, el dedicado a Eduardo Marquina pretende conmemorar el nacimiento del dramaturgo, en este caso su primer centenario. El texto del padre Legarda, *Navarra en la obra de Eduardo Marquina* [154-155 (1979), pp. 231-268], atiende especialmente al libro de Marquina *Tierras de España*, en el que se evocan las tierras navarras y se hace una descripción pormenorizada de Roncesvalles y sus alrededores. Finalmente, el artículo de Ignacio Elizalde, *Navarra en la dramática francesa* [156-157 (1979), pp. 445-468], hace un recorrido por las obras *Don García de Navarre ou le Prince jaloux* de Molière, *La Princesse de Navarre* de Voltaire, la ópera *La Navarraise* de Jules Massenet y *La reine morte*, sobre Blanca de Navarra, de Henry de Montherlant, en las que la temática navarra adquiere una caracterización abstracta, y cuando se señalan rasgos específicos, éstos suelen aparecer desfigurados con respecto a su realidad histórica.

BIBLIOLOGÍA Y BIBLIOTECOLOGÍA

A lo largo de su historia, la revista *Príncipe de Viana* ha dado cabida a la reseña de los libros editados en Navarra o sobre autores y temas navarros. Una muestra de ese esfuerzo la encontramos en las aportaciones de Jaime del Burgo, Francisco Javier Cabodevilla, Vicente Galbete o Asunción Orbe Sivatte. El primero nos ha legado un importante catálogo bio-bibliográfico de obras impresas en Navarra entre 1936 y 1945, que va completando a lo largo de varios números de la revista [38-39 (1950), pp. 113-144; 42-43 (1951), pp. 141-164; 44-45 (1951), pp. 345-368; 46-47 (1952), pp. 187-210; y 50-51 (1953), pp. 165-192]. De este autor es también la panorámica histórica acerca del *Desarrollo y evolución de la Ciencia del Libro* [11 (1943), pp. 245-250]. Cabodevilla, por su parte, completa en dos artículos: *Bibliografía Navarra* [154-155 (1979), pp. 267-325] y *Bibliografía Navarra. Adiciones al "Ensayo de bibliografía navarra"* [191 (1990), pp. 973-1006]), la monumental obra bibliográfica del padre Antonio Pérez Goyena. Nos da a conocer nuevos hallazgos procedentes, en su mayoría, del Colegio de Lecároz. En cuanto a los trabajos de Vicente Galbete y Asunción Orbe, éstos tienen por objeto reseñar las *Ediciones de la Institución "Príncipe de Viana" en 1974* [138-139 (1975), pp. 375-397] y los *Libros y revistas registrados en la biblioteca de la Institución "Príncipe de Viana"* [164 (1981), pp. 913-948], respectivamente.

Por lo que respecta a la edición de libros, Francisco Javier Zubiaur traza en *Importancia del Libro en Navarra. Su proyección* [164 (1981), pp. 949-956] un amplio y completo panorama sobre el mundo de la edición navarra, deteniéndose en el desarrollo de la imprenta en Navarra, los repertorios bibliográficos publicados, la historia y la situación actual de nuestras bibliotecas para, finalmente, dar cuenta de las principales editoriales y de sus ediciones más importantes. Una de las colecciones de la dirección de Turismo Bibliotecas y Cultura Popular de la Diputación Foral constituye foco de atención preferente para José Luis González en *Un esbozo sobre la divulgación cultural literaria. Sociología y Literatura de la colección de folletos "Navarra"* [Anejo 5 (1986), pp. 547-556]. González se fija en una posible clasificación de los cuatrocientos números editados y en la repercusión y difusión popular que llegaron a alcanzar. Dentro del campo de la sociología del libro, cabría situar el artículo de R.S. Janke, *Algunos documentos sobre Pablo Hurus y el comercio de libros en Zaragoza a fines del siglo XV* [Anejo 2 (1986), pp. 335-349], que constituye un esbozo de la figura de Pablo Hurus, impresor y mercader de libros alemán instalado en Zaragoza, quien alcanzó un notable éxito gracias a su amplia cultura y categoría intelectual en torno a una gran diversidad de materias, lo que le permitió alcanzar un elevado nivel económico.

Noticias sobre códices y libros también están recogidas en las páginas de la revista *Príncipe de Viana*. Así, Martín Larráyoz escribe sobre los *Códices navarros en París* [120-121 (1970), pp. 185-212] que ha consultado en la Biblioteca Nacional de la capital francesa, y en los que pueden consultarse numerosos manuscritos vascos, así como las crónicas de los Reyes de Navarra y Comptos reales de Reino de Navarra, escritos en romance o latín. Eladio Esparza da a conocer la existencia de *Un códice Sanjuanista en Pamplona* [10 (1943), pp. 107-110] del siglo XVI, depositado en el convento de las madres

carmelitas de Pamplona. Se trata de un manuscrito realizado por la madre Magdalena de la Asunción, francesa, del convento de Barcelona, sobre textos de San Juan de la Cruz. En cuanto a la impresión de libros, Antonio Odriozola analiza doce *Libros impresos en Estella en el siglo XVI* [1 (1940), pp. 154-163], presentándonos una reproducción fotográfica de cada una de sus portadas. De ellas destacan las correspondientes a una *Gramática* de Nebrija y una edición, la 7^a, del *Amadís de Gaula*.

Los archivos y bibliotecas de Navarra también encuentran acomodo en las páginas de *Príncipe de Viana*. El padre Pérez Goyena nos da a conocer cómo se constituyó *La primera biblioteca pública en Navarra* [3 (1941), pp. 28-391 en 1810, tras varios intentos fallidos, y a partir de la desamortización de José Bonaparte llevada a cabo en los conventos de Pamplona, Olite, Tafalla, Marcilla y Peralta. Por lo que respecta a las bibliotecas particulares navarras, Francisco Javier Zubiaur Carreño y María del Rosario Pérez Arche se refieren a dos de ellas en sendos artículos. Zubiaur se detiene en la biblioteca del humanista renacentista del siglo XVI, don Fernando de Baquedano, quien donó sus fondos bibliográficos a la parroquia de Gollano, movido por el caritativo deseo de contribuir a la formación del clero. En su artículo *El libro al servicio de una comunidad religiosa. La biblioteca de la parroquia de Gollano en el s. XVII* [165 (1982), pp. 467-486] comenta el proceso eclesiástico que se instruyó contra el rector de la parroquia en 1601, por la pérdida y deterioro de alguno de los libros que éste tenía encomendados. Gracias a este proceso, depositado en el Archivo Diocesano de Pamplona, podemos conocer el inventario de los 155 libros que componían su fondo bibliográfico. El inventario de otra donación, en este caso a la Sociedad Tudelana, aparece reseñado en el artículo de María del Rosario Pérez Arche, *La biblioteca de un escritor del siglo XVIII: Cristóbal María Cortés y Vitas* [198 (1993), 185-192]. En él se comentan los criterios poco rigurosos utilizados en la clasificación del inventario. En cuanto a los archivos navarros y la importancia que éstos revisten, pueden consultarse los interesantes artículos del profesor José Andrés Gallego: *Archivos parroquiales de la Navarra Media. La merindad de Olite. Conservación y contenido* [134-135 (1974) pp. 69-80] y *Archivos de Navarra II* [152-153 (1978), pp. 573-584].

FILOLOGÍA VASCA

La aparición en 1969 de *Fontes Linguae Vasconum*, revista hermana de *Príncipe de Viana*, determina, en buena medida, la escasa presencia de artículos vinculados con temas de lengua y literatura vascas. No obstante, sí pueden localizarse algunos de especial interés en los números anteriores a la publicación de *Fontes Linguae Vasconum*. Todos ellos suelen girar en torno a los límites de la lengua vasca en Navarra, descubrimiento de antiguos textos en dicha lengua, modismos vascos, semblanzas de escritores o bien tratan de algún aspecto meramente documental o anecdótico. Dentro de este último grupo habría que situar el *Esbozo bio-bibliográfico de Literatura éuscara profana (Del siglo XV al XX)* [98-99 (1965), pp. 133-159] de Ángel Irigaray, en el

que se repasan con fines divulgativos unos cuantos géneros literarios populares y se habla de la labor de Bernat Dechepare y de las publicaciones de Azkue y Barandiarán. De igual modo, entrarían en este apartado los artículos de Justo Gárate, *El nombre de Dios en Lengua Vasca* [70-71 (1958), pp. 135-148], y el de José María Satrústegui, *Versos satíricos vascos del año 1619* [78-79 (1960), pp. 137-144]. El primero constituye un recorrido histórico sobre el uso de la voz "Jaungoikoa", dividido en tres épocas: anterior a 1130, entre 1130 y 1609 y después de 1609, mientras que el segundo artículo transcribe las "pintadas" satíricas contra el escribano de Tolosa, Antonio Olazábal y su esposa, que se recogen en el proceso incoado contra Juan de Otazu, al que se le acusó de ser responsable de los versos satíricos que aparecieron pintados en las paredes de Tolosa la mañana del 27 de septiembre de 1619.

A propósito del habla materna de San Francisco Javier, dos colaboradores de *Príncipe de Viana* se plantean los límites de la zona vasca en Navarra. José Aguerre traduce el trabajo de R.P. Georg Schurhammer, publicado en la *Revista Internacional de Estudios Vascos* en 1929, para defender en *El habla materna de San Francisco Xavier* [67-68 (1957), pp. 451-464] el carácter vasco de su lengua, lo que supondría que la zona de Sangüesa o Yesa eran vascófonas en el siglo XVI. Por su parte, Ángel Irigaray, considera que la noticia sobre San Francisco Javier no permite documentar como vascófonas o bilingües esas zonas en aquel momento. No obstante, sí reconoce en su artículo *Notas sobre la antigua lengua* [82-83 (1961), pp. 101-104] el carácter bilingüe de Pamplona, Tafalla, Estella o Artajona y otras tantas poblaciones cercanas a estos importantes centros de comunicación. Precisamente Irigaray ya había insistido sobre los límites de las dos lenguas en contacto en otro artículo anterior, *Nuevos testimonios de la lengua vascónica en Navarra* [80-81 (1960), pp. 335-338], en el que se sirve de varios documentos históricos para reconocer la presencia de la lengua vasca en las mencionadas zonas y en los enclaves limítrofes de Ujué, Beire y Arróniz. Uno de los documentos más importantes con los que contamos para documentar los límites geográficos de la lengua vasca en el siglo XIX, se debe a la labor investigadora de Luciano Bonaparte, al que se le dedican unas páginas en la revista al conmemorarse los cien años de su visita a Navarra. Con tal motivo, el padre Jorge de Riezu escribe sobre *El príncipe Luis Luciano Bonaparte* [70-71 (1958), pp. 149-164], detallándonos algunos aspectos de su personalidad, de las reuniones que mantuvo, así como de alguno de sus informantes. A este artículo le sigue la publicación de *Una carta de Pedro José Samper, vicario de Jaurrieta, dirigida al Príncipe Luis Luciano Bonaparte*, escrita en lengua vasca el 23 de abril de 1866.

Si en el apartado dedicado al teatro aludimos a un posible texto dramático vertido a la lengua vasca y utilizado en el siglo XVI para la representación en Lesaca de la *Pasión trovada* de Diego de San Pedro, corresponde ahora tratar sobre un breve texto litúrgico encontrado en la Biblioteca de la Catedral de Pamplona, probablemente del siglo XV. Las primeras noticias del texto, así como una primera transcripción a partir de un microfilm, nos las ofrecen D. J. Gifford y M. Molho en *Un antiguo texto en vascuence* [66 (1957), pp. 241-244]. Posteriormente se recogerá otra transcripción más definitiva a partir de la fuente original, así como una serie de precisiones por parte de

Gifford y Michelena en *Notas sobre un antiguo texto vasco* [70-71 (1958), pp. 167-172].

Ángel Irigaray, interesado en recopilar los modismos vascos, ante el olvido a que son sometidos por la influencia del castellano que opera principalmente en las zonas urbanas, ofrece un amplio listado en sus artículos: *Para un Diccionario Vasco de modismos* [88-89 (1962), pp. 489-494] y en *Modismos del idioma vasco* [94-95 (1964), pp. 127-132]. Del mismo autor es una de las semblanzas del pintor y prosista vascuence, Enrique Zubiri, Manezaundi, al celebrarse el primer centenario de su nacimiento en Valcarlos. Bajo el título *ha obra literaria de Enrique Zubiri* [108-109 (1967), pp. 277-282] se esbozan los rasgos de estilo de Manezaundi y se publica uno de sus textos en lengua vasca, *Mando Putarkaria (Ostikokaria)*. También incide en el carácter y personalidad de este escritor J. M. Satrústegui en *Enrique Zubiri "Manezaundi"* [108-109 (1967), pp. 283-288].

Sobre la obra de otro escritor profundamente preocupado por la lengua y la cultura vasca, Arturo Campión, trata ampliamente Vicente Huici Urmeneta en la síntesis de su memoria de licenciatura, presentada bajo el título de *Ideología y política en Arturo Campión* [163 (1981), pp. 641-687]. Huici retrata a Campión como un defensor de la lengua vasca, a la que considera conformadora de la nacionalidad vasca, en contraposición a la raza, elemento defendido por el nacionalismo sabiniano. Así mismo, nos habla de su rechazo al liberalismo centralista de su época y al carlismo, partido al que considera que actúa movido por intereses ajenos al pueblo vasco. Igualmente, alude a la defensa que Arturo Campión hizo del fuerismo federal por lo que implicaba de recuperación de competencias vascas, y por ofrecer una solución estatal descentralizadora, contraria a una solución de tipo separatista.

Finalizamos este recorrido por los aspectos filológicos de la revista *Príncipe de Viana* deseando que se mantenga en la misma línea que hasta ahora la ha caracterizado, acogiendo aquellas colaboraciones de interés que permitan ensanchar el horizonte de conocimientos lingüísticos y literarios relacionados con nuestra Comunidad Foral.